

# PAPELES ABSORBENTES LA REFORMA ABSOREFORMA S.A.

Durán – Ecuador

Durán, 31 de mayo de 2018

Señor Don  
Roberto Jouvín Arosemena  
Ciudad.-

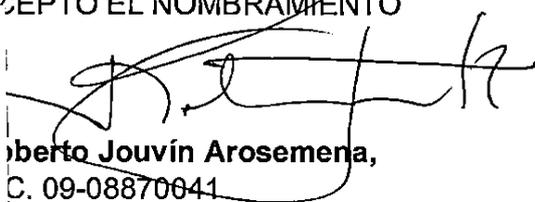
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en la cláusula segunda numeral cuarto del acto constitutivo que contiene los estatutos sociales de "Papeles Absorbentes La Reforma Absoreforma S.A." efectuado según escritura otorgada en la notaría quincuagésima octava del cantón Guayaquil el 31 de mayo de 2018 se lo ha designado a Ud. como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período de cinco años con las atribuciones constantes en el artículo vigésimo segundo de los estatutos sociales entre las cuales consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía con las limitaciones constantes en el artículo vigésimo de los mencionados estatutos sociales.

De Ud., atentamente,

  
Andrew Wright Ferri  
CC. 17-04028107

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO

  
Roberto Jouvín Arosemena,  
C. 09-08870641  
Durán, 31 de mayo de 2018



N° TRAMITE: 50714-0041-18  
DOCUMENTO: Nombramiento  
26/06/18 2.1.6

  
REGISTRO  
MERCANTIL  
DURÁN  
SAMBOROMBÓN  
LOS DATOS DE ESTA  
INSCRIPCIÓN  
CONSTAN EN RAZÓN  
ADJUNTA

1



**TRÁMITE NÚMERO: 1663**

\*8260840PSREIKT\*

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	1264
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	22/06/2018
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:</b>	655
<b>REGISTRO:</b>	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	PAPELES ABSORBENTES LA REFORMA ABSOREFORMA S.A.
<b>NOMBRES DEL ADMINISTRADOR</b>	JOUVIN AROSEMENA ROBERTO JOSE
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	0908870041
<b>CARGO:</b>	GERENTE GENERAL
<b>PERIODO(Años):</b>	5 AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

**FECHA DE EMISIÓN:** DURÁN, A 22 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

**AB. LUIS IDROVO MURILLO**  
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL